

## DE LECTURAS Y VARIANTES: *LACRIMARIVM-LACRIMATORIVM* (PLAC. MED. 17, 1 REC. $\beta$ HOWALD-SIGERIST)

*True and false readings: lacrimarium-lacrimatorium (Plac. med. 17, 1 rec.  $\beta$  Howald-Sigerist)*

Arsenio FERRACES RODRÍGUEZ  
*Universidade da Coruña*

RESUMEN: Un recetario de la Antigüedad Tardía menciona un término, en acusativo, para el que los manuscritos dan dos variantes, *lacrimarium* y *lacrimatorium*, que los instrumentos lexicográficos han interpretado de maneras diversas. El examen de la tradición manuscrita permite concluir que: 1) *lacrimarium* es el acusativo de un sustantivo *lacrimarius* y la forma empleada por el autor del recetario; 2) *lacrimatorium* es una variante, pero el autor de una versión modificada del texto encuentra el término en el modelo que utiliza y lo emplea como auténtico. En consecuencia, a pesar de su efímera existencia, el sustantivo *lacrimatorius* debe figurar, al lado de *lacrimarius*, en los repertorios léxicos de la latinidad tardía y medieval.

*Palabras clave: lacrimarium, lacrimatorium, Plácido, recetario.*

ABSTRACT: In a collection of recipes from late antiquity, we encounter a word (in the accusative) for which our mss. give two variant readings, *lacrimarium* and *lacrimatorium*. Lexicographers have so far interpreted *lacrimarium* and *lacrimatorium* in different ways. However, a study of the transmission of our text allows us to reach the following conclusions: 1) *lacrimarium* represents the accusative of the noun *lacrimarius*, and it was this form that the author of the recipe collection himself employed; 2) *lacrimatorium* is a variant reading present in the exemplar used by the author of a later, modified version of the text, but considered by him as authentic. Therefore, in spite of its origin as a variant reading, the noun *lacrimatorius* must,

together with the genuine *lacrimarius*, figure in our dictionaries of late antique and medieval Latin.

*Key words:* *lacrimarium*, *lacrimatorium*, Placidus, collection of recipes.

A diferencia de los textos de elevada aspiración artística, la transmisión de los escritos técnicos ha seguido con frecuencia caminos tortuosos cuyos detalles concretos suelen escapársenos por completo, en una cadena en la que, sin contar con los errores mecánicos propios de cualquier proceso de copia, se entremezclan las actividades de copia, modificación voluntaria, elaboración de extractos, que a su vez podían ser reutilizados y alterados a voluntad de los copistas, etc. La consecuencia práctica es, con frecuencia, la existencia de estados de texto diferentes cuya cronología relativa ignoramos y que difícilmente pueden reducirse a un texto único, al modo de cualquier edición de una obra de la literatura clásica. Las implicaciones de un proceso de transmisión tan complejo afectan, en primer lugar, al propio concepto de edición crítica. Cada nuevo estado de texto surgido de la actividad de extractación, modificación o reutilización es un nuevo ‘texto de autor’ que debe ser editado de modo independiente, examinando sus específicas circunstancias de creación y transmisión. En segundo lugar, implicaciones de tipo léxico. Cada nuevo ‘autor’ está condicionado básicamente por tres circunstancias, su propia formación, las fuentes o el texto recibidos y el público al que está orientado el texto que escribe, y cada uno de estos factores influye en la terminología utilizada, sea ésta técnica o no, al margen de errores de lectura involuntarios. De ahí se sigue que, cuando un pasaje concreto cuenta con varios estados de texto o reelaboraciones sucesivas, no siempre la solución de un problema de fijación textual ha de ser necesariamente uniforme para todos ellos, sino que aquélla puede variar dependiendo de las específicas circunstancias de transmisión de cada uno de los estados de texto particulares.

Prestaré aquí atención a un pasaje de un recetario tardío que presenta abundantes problemas de transmisión y comprensión, el *Liber medicinae ex animalibus pecoribus et bestiis siue aibus*, de Sexto Plácido<sup>1</sup>. Más concretamente, me centraré en un término para el que la tradición manuscrita da dos lecturas, *lacrimarium* y *lacrimatorium*, cada una de las cuales semeja una variante de su contraria, y en

<sup>1</sup> Aunque los manuscritos dan la grafía *Placitus* para el nombre del autor, el nombre real es, a mi juicio, *Placidus*. La grafía *Placitus* es el resultado de una hipercorrección de una consonante sonora en posición intervocálica. El texto fue editado por HOWALD, Ernst-SIGERIST, Henry Ernest, *Antonii Musae de herba uettonica liber, Pseudo-Apulei Herbarius, Anonymi de taxone, Liber medicinae ex animalibus pecoribus et bestiis siue aibus*, Leipzig-Berlin, Teubner, 1927 (CML 4), pp. 233-286. La mejor panorámica general sobre el autor y la obra sigue siendo la ofrecida por DILLER, Hans, «Placitus 3», *R.E. Pauly-Wissowa* XX.2, Stuttgart, 1950, cols. 1944-1947. Son también útiles, sobre todo por lo que toca a la actualización bibliográfica, dos trabajos de KEIL, Gundolf, «Sextus Placitus Papyriensis», *LexMA* VII, 1995, col. 1811; Id., «Placitus Papyriensis, Sextus», *Die deutsche Literatur des Mittelalters. Verfasserlexikon*, Band 11, Berlin-New York, 2004<sup>2</sup>, cols. 1246-1248. Menos recomendable, por sus inexactitudes, TOUWAIDE, Alain, «Placitus Papyriensis», *Der Neue Pauly*, Band 9, Stuttgart-Weimar, 2000, col. 1060.

principio aceptables ambas por igual en el texto, contando únicamente como criterio discriminatorio con el número de manuscritos que las transmiten, manuscrito único, en el caso de *lacrimarium*, frente a los trece testimonios que atestiguan la lectura *lacrimatorium*.

El término en cuestión figura en una receta para patologías oculares (Plac. med. 17, 1 rec. β) cuya redacción es, en la única edición crítica accesible<sup>2</sup>, la siguiente:

*Ad oculorum albuginem.*

*Pueri et uirginis lotium, inungues eos, et extenuat et † leucomatum est et lacrimatorium non insanabilem †. Efficit enim aliquatenus claritatem et angulorum aspritudinem sedat ...*

En una ocasión anterior<sup>3</sup> he propuesto varias enmiendas al pasaje: la adición de *albuginem* después de *extenuat*, la corrección de *leucomatum est* en *glaucoma tumens* y el establecimiento de la pausa después de *efficit*, que tendría sus complementos en *lacrimatorium* y *non insanabilem*. Sólo secundariamente sugería entonces la enmienda de *lacrimatorium*, variante adoptada por Howald y Sigerist en su edición del recetario, en *lacrimarium*. Incidiré ahora de modo más explícito en el par *lacrimarium-lacrimatorium*, en la relación de ambas lecturas con las familias de la tradición manuscrita y en la actitud que debe adoptar el editor en cada caso, matizando la solución propuesta en el trabajo antes citado.

## 1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN Y LA SEMÁNTICA DEL TÉRMINO

Los repertorios léxicos que recogen el término, sólo documentado en Sexto Plácido, son escasos. El *Archiv für Lateinische Lexikographie und Grammatik* lo cita, precisamente en el apartado ‘*Addenda lexicis latinis*’, en la forma *lacrimatorium*, a la que atribuye el sentido de ‘*Thränensack am Auge*’<sup>4</sup>. El *Thesaurus Linguae Latinae* reenvía desde *lacrimarius*, que recoge con dudas, a *lacrimatorius*, *a*, *um*, un adjetivo que glosa por medio de la expresión ‘*i.q. lacrimationem efficiens*’ y para el que registra el de Sexto Plácido como el único ejemplo, no sin señalar

<sup>2</sup> Aunque la edición presenta deficiencias que han sido puestas de relieve reiteradamente, conviene recordar que se trata, en realidad, de un ensayo de edición, cuyo carácter provisional fue ya subrayado explícitamente por el propio Sigerist en un trabajo publicado con carácter póstumo: SIGERIST, Henry Ernest, «The Latin Medical Literature of the Early Middle Ages», *JHM* 13, 1958, 127-146 (sobre el particular, p. 129).

<sup>3</sup> FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «Notas críticas y léxicas al capítulo *De puero [et] uirgine* del *Liber medicinae ex animalibus* de Sexto Plácido», en *Latin vulgaire-Latin tardif VII. Actes du VII<sup>ème</sup> Colloque international sur le latin vulgaire et tardif, Séville, 2-6 septembre 2003*, Sevilla, Universidad, 2006, pp. 253-265.

<sup>4</sup> *ALL* 3, 1886, 257. En los ‘*Addenda*’ no se especifica el autor de esta sección, quizás el propio Wölfflin, el editor de la publicación.

las diversas lecturas de la tradición manuscrita<sup>5</sup>. Souter, por su parte, recoge escuetamente la forma *lacrimatorius* y reenvía también a Plac. med. 17, 1<sup>6</sup>. A mi conocimiento, ningún otro diccionario ni instrumento lexicográfico menciona el término en el contexto y con el sentido que tiene en Sexto Plácido.

En primer lugar, con independencia de cuál sea la lectura correcta, es decir, en términos de crítica textual, la forma realmente salida de manos del autor, *lacrimarium* o *lacrimatorium*, es seguro que no estamos ante un adjetivo, como se infiere de la entrada en el *ThLL*, sino ante una denominación de una parte del cuerpo. Que estamos ante un término técnico de anatomía y no ante una forma adjetival se infiere del propio predicativo *non insanabilem* –con claridad meridiana si establecemos la pausa después de *efficit*–, pero, además, incide en el mismo sentido un detalle en apariencia secundario. Con toda la incerteza que se quiera en cuanto a la fijación del texto, el autor ha buscado el paralelismo entre dos pares de términos, *leucomatum est* (= *glaucoma tumens*) et *lacrimatorium*, por una parte, y *claritatem et angulorum asperitudinem* (*sedat*), por otra, en donde *leucoma* (= *glaucoma*) se corresponde con *claritas*<sup>7</sup> y *lacrimatorium* con los *anguli* oculares.

En segundo lugar, la unanimidad de la tradición manuscrita en el acusativo *insanabilem* apunta hacia el género masculino del término, es decir, que el nominativo ha de ser *lacrimarius* o *lacrimatorius*, y hace improbable la interpretación de *lacrimarium* o *lacrimatorium* como acusativo de un sustantivo neutro en *-arium*. Justo es reconocer el carácter no irrefutable de tal argumento, puesto que, en el terreno de las hipótesis, nada excluye que *insanabilem* pudiese ser un error de copista común a toda la tradición, en lugar de *insanabile*, pero los indicios hacen más verosímil que se trate de un sustantivo en *-arius*. En este sentido, merece ser citado el hecho de que el copista del manuscrito de Londres, British Library, Add. 8928, del siglo x, f. 59r, modifica el pasaje y recurre al empleo de un plural, *lacrimatorios non insanabiles*. La modificación resulta completamente transparente en cuanto al modo como interpreta el copista la forma *lacrimatorium*, es decir, como acusativo de un sustantivo masculino en *-arius*<sup>8</sup>.

En el orden doctrinal, el autor sostiene que la orina de un joven impúber adelgaza el glaucoma grueso y hace que el ‘órgano de las lágrimas’ no se ulcere definitivamente,

<sup>5</sup> El autor de la entrada da únicamente la forma masculina, *lacrimarius*, pero no especifica si se trata de un adjetivo o de un sustantivo. De la remisión desde *lacrimarius* a *lacrimatorius*, *a*, *um* se desprende que considera también el primero como adjetivo.

<sup>6</sup> SOUTER, Alexander, *A Glossary of later Latin to 600 A.D.*, Oxford, Clarendon Press, 1949, p. 225.

<sup>7</sup> Mantengo, como hacía en el trabajo mencionado en la nota 4, la consideración de *claritas* en este contexto como un término de patología, diferente del sentido de ‘claridad en la visión’ con el que se documenta en muchos recetarios.

<sup>8</sup> Todavía podría aducirse, a favor del género masculino, el hecho de que algunos textos medievales registran, con el mismo sentido, el sintagma *angulus lacrimalis* y, a veces, el simple adjetivo sustantivado, *lacrimalis*. Cf. *Dictionary of Medieval Latin from British sources*, vol. I, A-L, Oxford University Press, 1997, s. v. ‘*lacrimalis*’.

siendo perceptibles los efectos del remedio en la disminución del brillo del ojo y de la aspereza de los cantos oculares. Si *lacrimarius* o *lacrimatorius*, en el texto en acusativo, hacen referencia a los cantos oculares –internos–, es inevitable concluir que estamos ante una denominación del lagrimal. Es decir, que el sentido que le atribuye el *ALL*, el de ‘Thränensack am Auge’, es correcto.

## 2. LA TRADICIÓN MANUSCRITA DEL TEXTO Y LAS LECTURAS *LACRIMARIUM-LACRIMATORIVM*

El *Liber medicinae ex animalibus* presenta una tradición manuscrita cuya complejidad ha sido puesta de relieve, con ilustrativos ejemplos, en trabajos recientes<sup>9</sup>. Básicamente existen dos redacciones, una que consta solamente de doce capítulos, transmitida por la familia de manuscritos que los editores Howald y Sigerist identificaron con la sigla α; y otra, que está formada por treinta y tres capítulos y transmitida por la rama β de la tradición. Ahora bien, un grupo de manuscritos de la redacción larga ofrece un estado de texto modificado, resultado de la intervención de un copista sobre un modelo similar al de los restantes manuscritos de la misma rama. Mantendré, como en trabajos anteriores, la denominación de Plac-B<sub>1</sub> para la redacción larga previa a la modificación, y la de Plac-B<sub>2</sub> para la versión modificada, reservando la denominación de Plac-A para el texto transmitido por la rama α.

La receta y el término que aquí nos interesan pertenecen al capítulo *De puero uirgine*, el 17 en la edición Howald-Sigerist, que ha sido transmitido sólo por la rama β y que cuenta con dos estados de texto, Plac-B<sub>1</sub> y Plac-B<sub>2</sub>, cada uno de los cuales presenta problemas específicos de fijación textual<sup>10</sup>.

### 2.1. Restitución de *lacrimarium* en Plac-B<sub>1</sub>

De los manuscritos de la redacción Plac-B<sub>1</sub> sólo el de Montecassino, Biblioteca dell'Abbazia, V. 97 (= C), da la lectura *lacrimarium*. Los demás ofrecen, en su

<sup>9</sup> SANTOS PAZ, José Carlos, «Problemas textuales en Sexto Plácido», en FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio (ed.), *Fitozooterapia antigua y altomedieval: textos y doctrinas*, A Coruña, Universidad, 2009, pp. 121-145.

<sup>10</sup> Para el capítulo 17, que sólo figura en la redacción larga del *Liber*, la transmitida por la rama β, he colacionado ocho manuscritos de Plac-B<sub>1</sub> y los seis que transmiten la versión modificada Plac-B<sub>2</sub>. Para Plac-B<sub>1</sub> utilizo los siguientes: Montecassino, Biblioteca dell'Abbazia, V. 97, s. x (= C); Londres, British Library, Add. 8928, s. x (= L); Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.41, s. xi (= F); Roma, Biblioteca Apostolica Vaticana, Barberini lat. 160, s. xi (= V); Oxford, Bodleian Library, Bodley 130, s. xi-xii (= B); Wrocław, Bibl. Univ., III. F. 19, s. ix (= w); Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.16, s. xiii (= f); Viena, Österreichische Nationalbibliothek, lat. 93, s. xiii (= v). La versión modificada Plac-B<sub>2</sub> figura en tres códices de Londres, British Library, Sloane 1975, s. xii (= l); Harley 1585, s. xii (= h) y Royal App. 3, s. xiv (= R); y en los de Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, Strozzii 73, s. xii (= S); París, Bibliothèque de l' Arsenal, 1031, s. xiv (= p); y Soissons, Bibliothèque Municipale, 50, s. xv (= s).

lugar, una forma *lacrimatorium*, a excepción de L, que, como ha sido ya mencionado, sustituye el singular por un plural *lacrimatorios*, y de V, que da *lacrimatorum*. A pesar del carácter único de la lectura transmitida por el manuscrito casinense, todos los indicios confluyen en la misma dirección, la de que no se trata de una decurtación de *lacrimatorium*, sino de la lectura que ha salido realmente de manos del primer autor del capítulo<sup>11</sup>.

Comencemos por anotar que, si bien ha recibido poca atención por parte de quienes se han ocupado de este tipo de adjetivos, uno de los múltiples sentidos del sufijo *-ario-*, ya atestiguado desde las épocas más tempranas del latín, es el de designar recipientes o contenedores, particularmente bajo la forma de sustantivos neutros en *-arium*<sup>12</sup>. Y tal parece el sentido que ha querido atribuirle el autor de la entrada en el *Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik*. Pero el sufijo masculino *-arius* se vincula, particularmente en determinadas esferas técnicas, al *sermo plebeius* que lo utiliza para la expresión de *nomina agentis*<sup>13</sup>. Y en el latín tardío fue utilizado, sobre todo con nombres de árboles, para especificar qué fruto producían<sup>14</sup>. Por otra parte, ya Cooper, y después Leumann, señalaron que una parte de las formas en *-arius* son únicamente sustantivos, sin que se haya conservado la correspondiente forma adjetiva<sup>15</sup>.

El sufijo *-torius*, por su parte, vinculado a nombres de agente, se ha mostrado productivo para la formación de adjetivos deverbativos y neutros sustantivados<sup>16</sup>, de modo que *lacrimatorius* podría ser un derivado de *lacrimare* con el sentido de ‘órgano que vierte lágrimas’. En consecuencia, tanto *lacrimarius* como

<sup>11</sup> Evito deliberadamente hablar, en este caso, del autor del ‘recetario’, porque la relación entre la versión corta, que ofrece sólo los doce primeros capítulos, y la versión larga, la que ofrece treinta y tres, necesita todavía un estudio riguroso, con el fin de determinar su cronología relativa y, a la vez, establecer si estamos ante un proceso de adición de capítulos, en el caso de la redacción larga, o, por el contrario, ante una decurtación, en el caso de la versión corta. El capítulo que aquí nos interesa figura sólo en la versión larga.

<sup>12</sup> Este sentido ha sido omitido incluso en un trabajo con pretensiones de exhaustividad, como el de NICHOLS, Edward W., «The Semantics of the Termination *-ario-*», *AJPh* 50, 1929, 40-63. Pero sí ha sido señalado por COOPER, Frederic Taber, *Word formation in the Roman sermo plebeius*, New York, 1895, p. 74; LEUMANN, Manu, *Lateinische Laut- und Formenlehre*, München, 1977<sup>2</sup> (Handbuch der Altertumswissenschaft II. 2. 1), pp. 297-300 (para el sentido específico de ‘recipiente’, p. 298, apartado c); por MONTEIL, Pierre, *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*, Paris, Nathan, 1974, p. 158; y, más recientemente, por ARIAS ABELLÁN, Carmen, «Les dérivés latins en *-arius*», en KIRCHER-DURAND, Ch. (ed.), *Grammaire fondamentale du latin. Tome IX. Création lexicale: la formation des noms par dérivation suffixale*, Louvain, Peeters, 2002, pp. 161-184 (en particular, pp. 172-173). Sin embargo, ninguno de ellos menciona el término *lacrimarium* o *lacrimarius*. Para los valores del sufijo en latín tardío y vulgar, STOTZ, Peter, *Handbuch zur Lateinischen Sprache des Mittelalters*. Zweiter Band, München, 2000 (Handbuch der Altertumswissenschaft II. 5. 2.), pp. 320-324.

<sup>13</sup> COOPER, Frederic Taber, *op. cit.*, pp. 70-74.

<sup>14</sup> Por ejemplo, *castanearius*, *pomarius*, *oliarius*, etc. Cf. STOTZ, Peter, *op. cit.*, p. 322.

<sup>15</sup> COOPER, Frederic Taber, *op. cit.*, p. 148; LEUMANN, Manu, *op. cit.*, pp. 300-301.

<sup>16</sup> COOPER, Frederic Taber, *op. cit.*, pp. 157-163; LEUMANN, Manu, *op. cit.*, pp. 300-301; STOTZ, Peter, *op. cit.*, pp. 342-344.

*lacrimatorius*, en acusativo, no sólo dan sentido al texto desde el punto de vista semántico, sino que uno y otro resultan también verosímiles desde la perspectiva del empleo de sufijos productivos en la lengua y de la cronología de los hechos lingüísticos en la historia del latín.

Así pues, si prescindimos del número de manuscritos que atestiguan una u otra de las lecturas, en apariencia ningún otro criterio resulta útil como indicador de la mayor o menor idoneidad de la restitución de *lacrimarium* o de *lacrimatorium* en Plac-B<sub>1</sub>. Ahora bien, indicios externos permiten conjeturar fundadamente que, contra el criterio del número de testigos, que llevó a Howald y Sigerist a la adopción de *lacrimatorium* como la forma genuina del texto, la lectura *lacrimarium* fue la forma realmente empleada por el autor primero del capítulo y, por tanto, la que debe ser restituida en Plac-B<sub>1</sub>, el estado de texto más antiguo conservado. Me refiero con ello a la autoridad de C, el manuscrito que transmite esta lectura. A pesar de que suele ofrecer sólo una selección de recetas de los textos, el manuscrito casinense es, con mucho, el testimonio más fiable del corpus de fito-zooterapia tardoantiguo editado parcialmente por Howald y Sigerist<sup>17</sup>. En no pocos casos se trata del único testigo que ofrece buenas lecturas, e indicios para una correcta fijación del texto, en pasajes donde el resto de la tradición se muestra corrompida. Seleccionaré, en apoyo de esta afirmación, únicamente algunos ejemplos relevantes, que conozco de primera mano. En el caso del herbario conocido como *De herbis femininis* es el único manuscrito que presenta trazas de una primitiva redacción más breve que la actual y formada sólo por capítulos de origen dioscorideo<sup>18</sup>. En el título del capítulo 27 del mismo herbario, sólo C da el fitónimo *tribolus*. Los demás, en cambio, parten de las variantes *tribolos* o *tribulos*, a partir de las cuales, por falsa unión con la preposición *a*, que lo sigue («*Tribulos a qualitate sui dicta...*»), crean un término fantasma, *tribolosa* o *tribulosa*, que en una de las versiones resumidas del herbario se convierte en *tribulenta*<sup>19</sup>. En el *De taxone*, mientras la totalidad de la tradición se muestra deturpada en cuanto al nombre del autor de la epístola, con variantes disparatadas, como *Idpartus*, *Partus*, *Iapartus*, etc., o suprimiendo directamente su nombre, sólo C ofrece una variante que se aparta

<sup>17</sup> HOWALD, Ernst-SIGERIST, Henry Ernest, *op. cit.* El corpus, que se transmitió como bloque de manuscrito en manuscrito, comprende, además de los textos editados en el volumen del Corpus Medicorum Latinorum –*De herba uettonica, Herbarium (pseudo-)Apulei, De taxone, Sexti Placiti Liber medicinae ex animalibus*–, el *De herbis femininis*, que figura sólo en manuscritos de la rama β, y las *Curae quae ex hominibus atque animalibus fiunt*, transmitidas sólo por manuscritos de la rama α.

<sup>18</sup> FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «Una fuente desconocida del *De herbis femininis*, la antigua traducción latina del *De plantis duodecim signis et septem planetis subiectis* atribuido a Tésalo de Tralles», *Latomus* 64, 2005, 153-168.

<sup>19</sup> Señalo sólo dos casos, a título de ejemplo: Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.41, f. 85r: «*XXVII. Herba tribulosa*»; f. 98v: «*Nomen herbe tribulosa. Qualitate sui dicta...*»; Londres, British Library, Sloane, 1975, f. 51r: «*Hec herba XXVII uocatur tribulenta*»; f. 60r: «*Nomen huius herbe uicesime septime tribulosa uocatur. Hec autem herba tribulosa qualitate sui dicta...*».

mínimamente de la lectura correcta. En efecto, el códice casinense lee *Ipareus*<sup>20</sup>, que, a través de una banal confusión paleográfica entre una *c* y una *e*, nos conduce hacia *Iparcus* y, con restitución de la grafía etimológica, hacia *Hipparchus* como el verdadero nombre del personaje al que los manuscritos atribuyen la epístola<sup>21</sup>. Todavía más. En el propio capítulo 17 de Sexto Plácido, la tradición manuscrita, a excepción de C, da un título *De puero et uirgine*. En coherencia con la redacción del mismo, el inicio de la primera receta se refiere también a la orina de ‘un joven o de una joven’, *Pueri et uirginis lotio*... El códice casinense, en cambio, no da el título del capítulo, pero el inicio de la primera receta, *Pueri uirgines lotio*..., sin conjunción, permite restablecer ese segmento como *Pueri uirginis lotio* y, de paso, nos conduce hacia el verdadero título, *De puero uirgine*. Es decir, que el capítulo se ocuparía inicialmente, por lo menos en la intención de su autor, de las propiedades terapéuticas de la orina de un joven impúber. El alto valor de C en cuanto testimonio del corpus se muestra incluso en la ilustración que precede al capítulo. Mientras, en coherencia con el título *De puero et uirgine*, todos los manuscritos que están ilustrados muestran dos figuras, una masculina y otra femenina, C muestra sólo un dibujo de trazo tosco y en mal estado de conservación, pero contiene una única figura, acompañada además del término *PVER*. Es decir, que utilizaba un modelo que se mostraba, en el texto y en la ilustración, más cercano al texto que salió de manos del autor que cualquier otro manuscrito de la tradición conocido. He tratado de ofrecer sólo una muestra significativa del alto valor de C para la restitución de algunos de los textos que contiene, pero es seguro que un análisis exhaustivo de todo el manuscrito ofrecería un elevado número de ejemplos similares.

Teniendo en cuenta la alta fiabilidad de los textos ofrecidos por el códice casinense, la lectura *lacrimarium* merece el mayor crédito, incluso frente a la unanimidad del resto de la tradición en la variante *lacrimatorium*. En otros términos, el acusativo *lacrimarium* es, con toda verosimilitud, la forma que salió de manos del autor y que debe ser restituida en la versión más antigua del texto, Plac-B<sub>1</sub>. De ahí se sigue, como conclusión necesaria, que el sustantivo *lacrimarius* debe figurar, con toda propiedad, en los repertorios lexicográficos de la latinidad tardía.

<sup>20</sup> El texto fue transcrito por TOSTI, Luigi, *Storia della Badia di Montecassino*, I, Roma, L. Pasqualucci editore, 1888 (= *Opere complete* di D. Luigi Tosti, benedettino cassinese, correte ed aumentate dall'autore, edite da L. Pasqualucci, Volume XIV), pp. 389-390. He verificado la lectura de Tosti sobre una copia del manuscrito en microfilm y la lectura *Ipareus* es exacta.

<sup>21</sup> Que tal es la lectura correcta viene confirmado por una reelaboración del *De taxone* transmitida por el manuscrito de Berna, Stadt- und Hochschulbibliothek, 803, en la que el nombre del autor es *Hibarcus*. Cf. FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «Dos retractaciones inéditas del *De taxone*», en *La veterinaria antica e medievale (testi greci, latini e romanzi). Il Convegno Internazionale (Università di Catania, 3-5 ottobre 2007)*, a cura di V. ORTOLEVA e M. R. PETRINGA, Lugano, 2009, pp. 227-242.

## 2.2. *Lacrimatorium*, de variante a lectura auténtica en Plac-B<sub>2</sub>

Una consecuencia inmediata de la restitución de la lectura *lacrimarium* en Plac-B<sub>1</sub>, a partir de C, es que la forma *lacrimatorium*, de los demás manuscritos de esta versión, ha de ser considerada como una variante y, por tanto, ha de ser relegada al aparato crítico. La fijación del texto en Plac-B<sub>2</sub>, por el contrario, requiere una matización de carácter metodológico. Esta versión es el resultado de la modificación de un texto próximo al de Plac-B<sub>1</sub>, probablemente relacionado con los manuscritos de París, BN, lat. 6882; Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.16; y Viena, Ö.N., lat. 93. Y algunos de los desvíos y errores de Plac-B<sub>2</sub>, frente al texto de Plac-B<sub>1</sub>, no se deben a la mano del ‘autor’ de aquella versión, sino que figuraban ya en el manuscrito de Plac-B<sub>1</sub> que utiliza como base. En consecuencia, no todo error o alteración detectable en Plac-B<sub>2</sub> respecto a Plac-B<sub>1</sub> debe ser enmendado, sino sólo aquellos debidos estrictamente a los copistas de la versión modificada. El grupo de manuscritos que transmite la redacción modificada Plac-B<sub>2</sub> se muestra unánime en la lectura *lacrimatorium*. No estamos, en este caso, ante una variante originada por accidente de transmisión o por mala interpretación o modificación voluntaria del término por un copista, sino que dicha lectura figuraba ya en el modelo sobre el que se efectúa la nueva versión. Nada más verosímil, si tenemos en cuenta que, a excepción de C, todos los demás manuscritos del recetario coinciden en la variante *lacrimatorium*. Con independencia de la mayor o menor relevancia de los cambios introducidos en Plac-B<sub>2</sub>, estamos ante un nuevo ‘texto de autor’ y éste utilizó el acusativo *lacrimatorium*, que había encontrado en su modelo, otorgándole, por esta vía, carta de naturaleza en la lengua latina. Por efímera que haya sido la existencia del término, un autor utilizó el sustantivo *lacrimatorius*, sin duda por creerlo vivo en la lengua, puesto que lo encontraba en el manuscrito que tenía a su disposición, y sucesivos copistas lo mantuvieron después –como hicieron también casi todos los de la versión Plac-B<sub>1</sub>–, sin duda porque resultaba adaptado a los patrones morfológicos habituales de la lengua latina. No sabemos si la vida de *lacrimatorius*, con el sentido de ‘lagrimal’, estuvo limitada a un solo texto, y aun a una versión del mismo secundaria y de tradición manuscrita reducida, o si, por el contrario, fue utilizado también en otros textos, hoy perdidos o desconocidos. Pero, en cualquier caso, en una parte de la tradición manuscrita del *Liber medicinae ex animalibus* de Sexto Plácido, fue empleado con la convicción de su existencia real y, con todos los matices y precisiones que se quiera, debe figurar también en los repertorios léxicos relacionados con la latinidad tardía y medieval\*.

\* Proyecto HUM2006-13605-C02-01/FILO (Ministerio de Educación y Ciencia-FEDER). Artículo redactado durante una Membership en el Institute for Advanced Study, de Princeton, durante los meses de enero a junio de 2008. Mi agradecimiento al IAS, por todas las facilidades imaginables, y, sobre todo, por la tranquilidad que me brindó para investigar, y a The Andrew W. Mellon Foundation, por haber aportado una financiación sin la cual la estada no habría tenido lugar. Mi gratitud va también para la Firestone Library, de la Princeton University, cuyos fondos he podido disfrutar con largueza. Para Heinrich von Staden, que desde hace tiempo me honra con su amistad y con su apoyo, mi gratitud, mi reconocimiento y todo mi afecto.